

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

12068 *Resolución de 15 de julio de 2010, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Miguel Ibáñez Godoy.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 19/03/2010 («Boletín Oficial del Estado» de 12/04/2010), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Física de la Tierra, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José Miguel Ibáñez Godoy, con documento nacional de identidad número 24.198.013-N, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de Física de la Tierra, adscrito al Departamento de Física Teórica y del Cosmos de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 15 de julio de 2010.—El Rector, Francisco González Lodeiro.